

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS DEL LITORAL COMELLI CIA. LTDA.**

Estimados Señores:

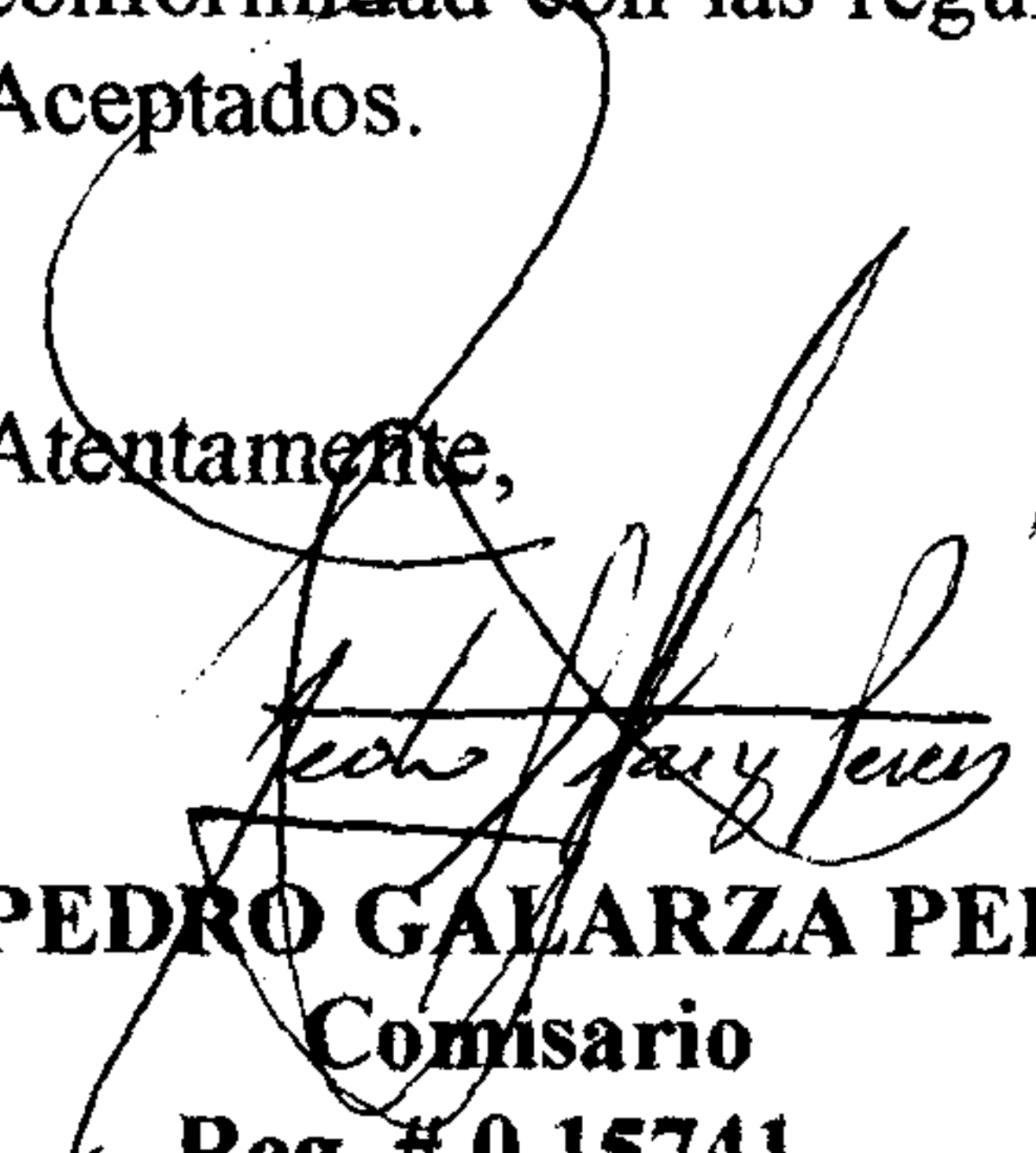
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañía en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2.003 de la compañía, **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS DEL LITORAL COMELLI CIA. LTDA.**

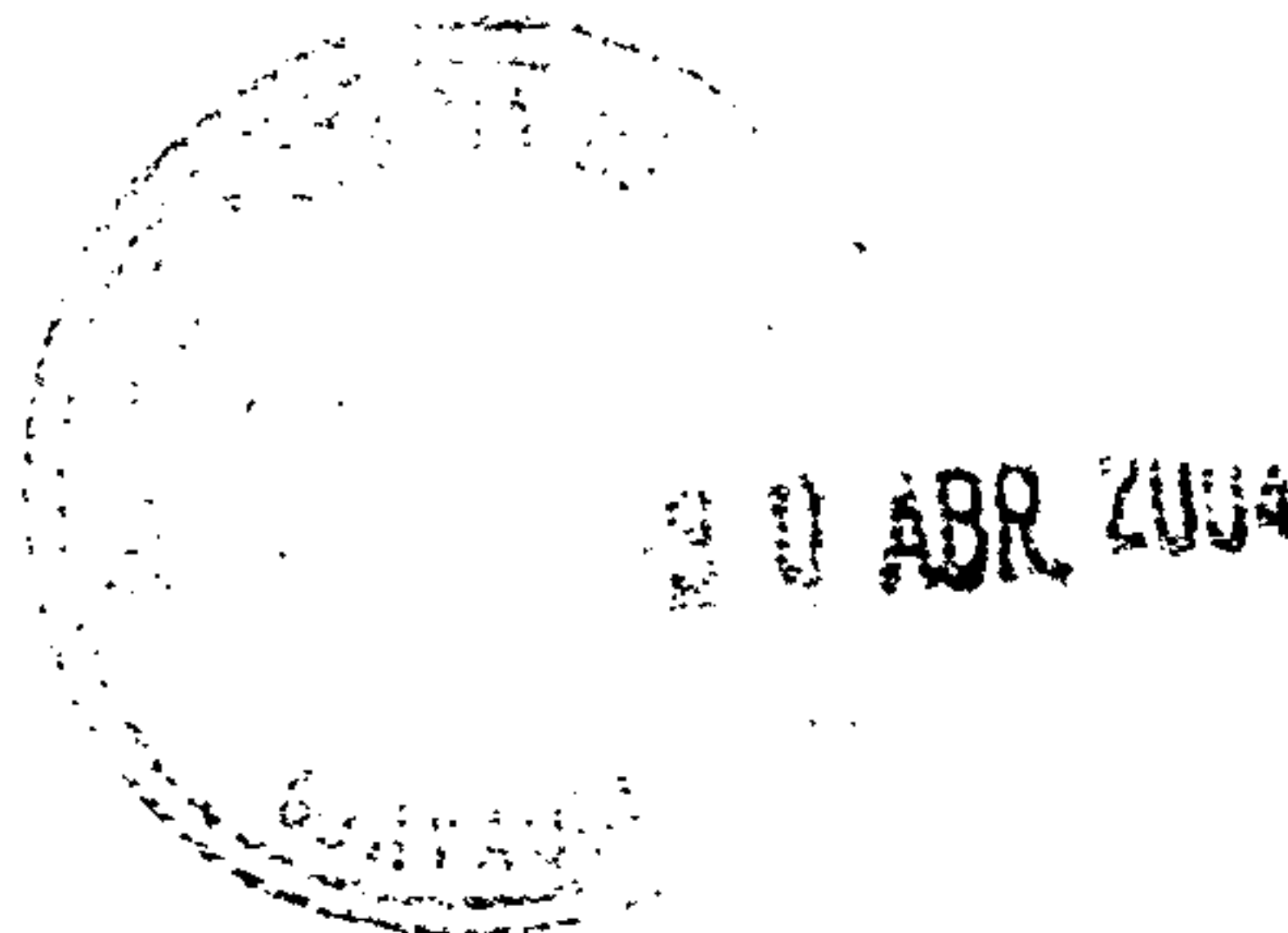
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS DEL LITORAL COMELLI CIA. LTDA.** Presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2.003, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


PEDRO GALARZA PEREZ
Comisario
Reg. # 0.15741



Guayaquil, 15 Enero del 2004